

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Juésves 2 de mayo de 1861.

NÚM. 769.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet* 7.

Sale el sol á las 4 horas y 59 minutos.
Pónese á las 6 horas y 55 minutos.
Sale la luna á las 1 h. y 15 m. de la noche.
Pónese á las 9 h. y 52 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 28 de febrero de 1861.

Se abre la sesion á las dos y media.

Despues de leida el acta de la anterior, el Sr. García Gomez explica las causas que concurrieron para que no defendiese en la sesion anterior una enmienda que tenia presentada al artículo 41 del proyecto de ley de gobiernos de provincias, y que fué desechada sin que la apoyase ninguno de los firmantes de ella.

El señor Monares, presidente de la comision del mismo proyecto, manifestó á su vez el porqué la enmienda no habia sido aceptada.

Se aprueba el acta, y despues de una pregunta del señor Perez Caballero, dirigida á la mesa, sobre cuestion de forma en la redaccion de un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los profesores médicos muertos del cólera, se entra en la órden del dia.

Retira el señor Franco una enmienda al artículo 41 del proyecto que se discute, y se lee otra del Sr. Perez Zamora en que pide la supresion del párrafo noveno del artículo 41, y la sustitucion por otro, negando á los gobernadores las facultades de nombrar delegados con ciertas atribuciones.

Defiende su autor esta enmienda y le contesta el señor ministro de la Gobernacion, que sostiene la conveniencia del párrafo que quiere suprimirse, así como la de que las autoridades civiles puedan delegar sus facultades en casos dados, sin las restricciones que se tratan de poner por la enmienda, lo cual no puede aceptar el gobierno.

Rectificó el señor Perez Zamora: la comision manifiesta su conformidad con lo manifestado por el señor ministro de la gobernacion, en no aceptar la enmienda; se pone esta á votacion, que piden varios señores diputados que sea nominal, y es desechada por 87 votos contra 31.

Se lee otra enmienda al mismo artículo y párrafo marcando la clase de funcionarios que podrán ser delegados de los gobernadores, sus atribuciones y tiempo porque pueden desempeñar tales cargos. Su autor el señor Benedicto, la apoya en breves palabras.

El Sr. Perez Zamora, habla despues para una alusion personal.

El presidente de la comision declara que la enmienda quedaba admitida, y el Congreso la toma en consideracion.

El Sr. Carrias retira una que tenia presentada.

Leida otra adicionando el artículo once con la relacion de los ramos de administracion sobre los cuales deberán vigilar los gobernadores de provincia, la defiende el señor Nuñez de Prado y la combate el señor Aguirre de Tejada, de la comision, no tomándola el Congreso en consideracion.

Abierta discusion sobre la totalidad del artículo enmendado, lo impugna el señor Sargata.

Mas que la totalidad del artículo ataca su señoría la parte de él, que hace relacion al nombramiento de los delegados.

El Sr. ministro de la Gobernacion defiende el artículo, así como al gobierno de los ataques políticos que le dirigió el diputado progresista.

Rectifican brevemente ambos señores y se aprueba el artículo en votacion nominal por 118 votos contra 37, levantándose en seguida la sesion.

Sesion del dia 1.º de Marzo.

A las dos y media se abre la sesion, y se aprueba el acta de la anterior.

Varios señores diputados piden que consten sus votos conformes con los de la mayoría en la sesion de ayer, y otros en el *Diario* conformes con los de la minoría.

Se lee una enmienda al artículo 20 del proyecto de ley de gobiernos de provincia, firmada por el señor Polo, el cual retira otra que tenia presentada al mismo artículo.

Como primer dia de mes se procede al sorteo de las secciones, en cuya operacion ocupa el Congreso una parte de la sesion.

Se aprueba despues el art. 12 del proyecto de ley en discusion, tras algunas palabras del Sr. Figuerola, sobre la inteligencia de la letra del mismo artículo, á que contesta el señor ministro de la Gobernacion. Sin discusion se aprueban tambien los siguientes hasta el 15 inclusive.

Leido el 46 y una enmienda del Sr. Calvo Asensio pidiendo que se sustituya este artículo y el 47, con otro indicando la obligacion en que están todas las autoridades de obedecer, y hacer cumplir, bajo su responsabilidad, las disposiciones del gobierno, se levanta su autor y la apoya en un largo discurso, impugnando la totalidad del proyecto y sobre todo el artículo, que trata de enmendar, exigiendo la responsabilidad de sus actos á todos los funcionarios de la administracion.

El señor Monares, de la comision, defiende, fundándose en la Constitucion, la irresponsabilidad de los delegados del gobierno, por ser únicamente los obligados á responder de todas las disposiciones del poder, los ministros que las dicten, pero nunca los empleados que las ejecutan y hacen cumplir.

Rectifican los señores Calvo Asensio y Monares.

Habla para una alusion personal el señor Gonzalez de la Vega, y se pregunta al Congreso si toma en consideracion la enmienda, la cual es desechada en votacion nominal á peticion de varios señores diputados, por 97 votos contra 46.

Se pasa á discutir el artículo y lo impugna el Sr. Figuerola sobre todo en la irresponsabilidad de los gobernadores. Su señoría hace una escursion por las leyes administrativas de Bélgica y Francia para deducir las esce-

lencias liberales de las primeras sobre las segundas, y la conveniencia de liberalizar mas el proyecto de ley que se está discutiendo.

El señor ministro de la Gobernacion contesta al señor Figuerola y sostiene que el artículo se funda en el buen derecho constitucional.

El señor presidente del Consejo de ministros defiende la necesidad de que sean irresponsables los delegados del gobierno por las órdenes que hayan de cumplir.

Rectifica el Sr. Figuerola, y despues de acordar que mañana se reunirá el Congreso en secciones, se levanta la sesion despues de las seis y media.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANGERO.

Paris 20 de abril.

El *Diario de los Debates* inserta la siguiente correspondencia de Turin, fechada el 18 de abril:

«Todavía me siendo profundamente conmovido al recordar la sesion de hoy. Desgraciadamente las cosas no han pasado con tanta tranquilidad como me figurara dias pasados.

No pienso hacer un extracto de esta sesion pues la encontrareis en los periódicos de Turin que recibireis al mismo tiempo que esta carta. Me limito tan solo á transmitir algunas impresiones precipitadamente.

Mucho tiempo antes de la apertura de la sesion las tribunas estaban atestadas de gente, y ocupaba los corredores una multitud numerosa.

Empezóse por llenar ciertas formalidades parlamentarias. A las dos el general Garibaldi ha entrado en la sala por la puerta superior de la izquierda. El general vestia un traje pintoresco; llevaba rollado al cuerpo una especie de plaid escocés, debajo del cual se veia en parte la casaca encarnada, y marchaba apoyado en el brazo de su amigo Mauro Macchi, yendo á sentarse junto á éste en el banco superior de la extrema izquierda.

Al entrar en la sala del Congreso Garibaldi ha sido recibido con aplausos y vivas estrepitosos, sobre todo por los que llenaba la tribuna pública, que estaba acupada seguramente en su mayor parte por los partidarios fanáticos del general.

El señor Ricasoli ha hecho su interpelacion en un lenguaje elegante y tranquilo. Ha pedido esplicaciones al ministerio acerca de la situacion del ejército meridional. No he podido hacerme cargo completamente del sentido íntimo de su discurso. Me ha parecido que el señor Ricasoli pretendia asumir el caracter de protector un poco altivo del ministerio, protector hoy, sucesor otro dia. El diputado toscano quiere tambien que la nacion se arme para que pueda hacerse respetar *por si misma*. Estas palabras son muy significativas.

El general Fanti, ministro de la Guerra, ha leído en seguida un memoria justificativa de los diferentes actos de su administración. Por desgracia, si difícil es comprender al general Fanti cuando improvisa, se le oye bastante mal cuando lee. Su modo de leer ha perjudicado extraordinariamente el éxito de su memoria, que me ha parecido sin embargo bien escrita, y llena de excelentes razones (en la mayor parte de los puntos que abrazaba. Hoy se ha podido reconocer nuevamente que, en una Asamblea, la mejor memoria leída no equivale á un mal discurso.

Después del general Fanti, Garibaldi ha tomado la palabra.

No conocia á Garibaldi como orador, pero tiene todas las cualidades del tribuno; su actitud es noble, su ademán sobrio y enérgico, su voz robusta, además posee una sangre fría inalterable.

Las primeras frases improvisadas, han sido muy convenientes y producian buena impresión; pero después de pronunciadas, ha sacado un cuaderno escrito que tenia preparado, cuyas primeras palabras han levantado una terrible tempestad.

«La gloria del ejército del Mediodía, ha dicho, no se ha oscurecido hasta el día en que el ministerio ha estendido sobre él su mano fría y maléfica.»

A estas palabras el orador ha sido interrumpido por los gritos «al orden» salidos de los bancos de la mayoría. El general ha permanecido impasible. Después de apaciguado el tumulto, Garibaldi ha dicho. «Creia que treinta años de servicios me daban el derecho de decir la verdad.» Después, volviendo á su cuaderno, ha continuado diciendo: «Cuando se nos ha conducido á una guerra fratricida....» Aquí han vuelto á reproducirse los gritos de «al orden» con creciente exaltación. El conde de Cavour protestaba con gestos enérgicos, y sin duda también por medio de palabras que no he podido oír. El presidente se ha salido de la sala después de suspender la sesión por media hora.

Durante este tiempo los amigos de Garibaldi se le han acercado haciéndole borrar de su cuaderno las frases extra-parlamentarias. El general les respondia: «Puesto que lo queréis, sea así; pero ya que no quieren oír la verdad les doraré la píldora.»

La agitación que ha reinado en la sala mientras ha durado la suspensión es indescribible.

Al volver á continuar la sesión el presidente ha dicho á Garibaldi que no podia tolerar su lenguaje, y que si seguia en esta senda se veria obligado á retirarle la palabra. Garibaldi ha terminado su discurso, pero sin decir nada contrario á las buenas reglas parlamentarias.

Después de Garibaldi, Bixio, uno de sus generales, ha tomado la palabra para hacer uno de esos llamamientos á la concordia que arrancan siempre aplausos. El señor Bixio habla de una manera brusca y soldadesca que produce siempre buen efecto en la Cámara y que no está desprovisto de habilidad. Bixio ha concluido tributando homenaje á Garibaldi y al conde de Cavour, diciendo que por verles tenderse la mano sacrificaría á su familia.

El conde de Cavour ha tomado en seguida la palabra, aprovechando con su habilidad ordinaria la idea del señor Bixio. El conde de Cavour ha sabido ser conciliador sin dejar de conservar su dignidad. Este discurso, hijo todo de la improvisación, es una verdadera obra maestra de habilidad parlamentaria. El primer ministro ha manifestado que no se oponia á que se tomase en consideración la ley de armamento presentada por Garibaldi.

La discusión se ha prolongado, calmándose cada vez mas. El conde de Cavour y Garibaldi ha hablado repetidas veces, y Garibaldi ha dado pruebas últimamente de que co-

nocia la táctica parlamentaria. Ha dicho que era muy fácil que todos se pusieran de acuerdo lo cual se conseguiria si el conde de Cavour hacia adoptar su ley por la cámara y reorganizaba los voluntarios. El ministerio ha guardado silencio; su deseo de conciliación no puede ir tan lejos.

La discusión continuará mañana para proceder á la votación de las órdenes del día presentadas por Garibaldi, el señor Ricasoli y otros diputados. Veremos los consejos que la noche dará á los oradores.

Al salir del Congreso Garibaldi ha sido objeto de una ovación popular muy notable en una ciudad como Turin, modelo de orden y de cordura. La multitud que llenaba la plaza de Carignan lo aclamaba con frenesí y quería desenganchar sus caballos, ó por mejor decir, el caballo de su coche.

La popularidad del conde de Cavour domina individualmente en las clases ilustradas, pero la de Garibaldi va quizá mas lejos que la suya entre las masas. No extrañéis que no os hable de nada mas, pues el interés del día lo ha absorbido completamente esta sesión.»

Turin 22 de abril.

La *Gaceta de Turin* publica la carta que el general Cialdini ha escrito con fecha de ayer á Garibaldi Cialdini recuerda la amistad que ha profesado siempre á Garibaldi y dice.

Siempre aplaudi vuestros triunfos, admiré vuestra enérgica iniciativa militar, manifesté en todas partes el alto aprecio que me mereciais, y me declaré incapaz de intentar lo que tan hábilmente llevasteis á cima en Marsalla. Mi confianza en vos era tanta que cuando Sistori pronunció funestas palabras en el Parlamento, estaba seguro de que sentiriais la necesidad y encontrariais la manera de desmentirlas. Cuando supe que habiais llegado á Turin creí que era con este objeto, pero vuestra respuesta, á la manifestación de los obreros y vuestras palabras en la Cámara me desengañaron con pena, pero completamente. No sois el hombre que creia, no sois el que yo amaba. El afecto que á vos me unia ha desaparecido como por encanto. Ya no soy vuestro amigo, y añadiré franca y desembozadamente que paso á formar parte de vuestros adversarios políticos, pues os atreveis á colocaros al nivel del Rey, hablando de él con la familiaridad afectada de un compañero.

Os tomáis la libertad de haceros superior á la costumbre presentándoos en la Cámara con un traje muy extraño, superior al gobierno llamando traidores á los ministros por que no os son adictos, superior al Parlamento llamando de injurias á los diputados por que no piensan como vos, y superior al país queriendo llevarlo á donde y como os place.

Hay muchos que no están dispuestos á tolerar todo esto, y yo soy uno de ellos. Enemigo de toda tiranía, combatiré sin cesar hasta la vuestra. No ignoro las órdenes que vos y los vuestros disteis al coronel Tripoli para recibirnos en los Abruzzos á balazos, recuerdo las palabras que Sistori y vos habeis pronunciado en el Parlamento, y siguiendo estas huellas sucesivas, llevo á penetrar el pensamiento íntimo de vuestro partido, es decir, que quiere hacerse dueño del país y del ejército, amenazándonos en el caso contrario con una guerra civil.

Ignoro que piensa el país, pero os aseguro que el ejército no teme vuestras amenazas, y que únicamente teme vuestro gobierno. Teneis razon de ensalzaros por la grande y maravillosa empresa que llevasteis á cabo con vuestros voluntarios, pero os equivocais al exagerar sus verdaderos resultados.

Cuando llegamos os encontrabais en una situación nada ventajosa en el Vulture; Capua, Gaeta, Mesina y Civitella no se ren-

dieron á vuestros esfuerzos, y cincuenta y seis mil napolitanos fueron derrotados, dispersos y hechos prisioneros, no por vosotros, sino por nosotros. Luego es inexacto decir que todo el reino de las dos Sicilias ha sido libertado por vuestras armas.

No olvideis en vuestro orgullo legítimo que nuestro ejército y nuestra escuadra tomaron una parte en la empresa destruyendo mas de la mitad del ejército napolitano y tomando cuatro fortalezas en estado completo de defensa. No pretendo hablaros en nombre del ejército, pero creo conocerlo bastante para estar seguro de que participara del sentimiento de repugnancia y dolor que vuestra falta de templanza y la de vuestro partido han escitado en mi alma.»

Idem 23.

Los periódicos publican la respuesta de Garibaldi á Cialdini. Garibaldi, con la seguridad de su conciencia de soldado ciudadano italiano, no quiere descender hasta justificarse de la acusación de haber faltado al respecto al Rey y al ejército, y dice que vestirá como le plazca en un país libre.

«Ignoro, añade, lo que haya dicho Tripoli, pero le di orden de que recibiera como á hermanos á los soldados italianos del ejército del Norte, siendo así que se sabia que este ejército venia para combatir la revolución personificada en Garibaldi, como lo habia declarado Farini al emperador Napoleon.»

Creo haber espuesto como diputado en la Cámara una parte muy minima de las quejas que tiene el ejército del Mediodía del ministerio. No ignorais que el ejército italiano encontrará en sus filas un soldado mas cuanto se trate de combatir á los enemigos de Italia.

Todo cuanto haya podido decirse mas de mi respecto del ejército es una calumnia. Es inexacto que estuviéramos en el Vulture en condiciones desventajosas, y segun me consta, el ejército ha aplaudido el lenguaje libre y moderado de un diputado soldado para quien ha sido el culto de toda mi vida el honor italiano.

Si hay quien crea ofendido de la manera con que he obrado al hablar en mi nombre personal, espero tranquilamente que se me pida satisfacción de mis palabras.

La *Monarquía nacional* dice que es inexacto que Garibaldi deba salir de Turin.»

—La Italia anuncia que corre el rumor de que Garibaldi, que debia ir á Cremona, ha modificado su proyecto.»

Breslau 22 de abril.

Escriben de Varsovia con fecha del 20.—El Emperador ha ordenado que todos los empleados que habian abandonado el servicio ó que habian manifestado intencion de dimitir su empleo durante las actuales circunstancias, se les prive hasta nueva orden de sus derechos de cesantia.

Por orden del marqués Wielopolski, director interino de la comisión de Justicia, el juez de instrucción Wiczokowski se ha trasladado á la fortaleza de Modlin para hacer un interrogatorio á los presos del 8 de abril que fueron llevados á la misma.

«Viena 23 de abril.—Omer-Baja se ha embarcado para la Herzegovina.»

«Londres 23 de abril.—El *Times* dice que se asegura en los círculos oficiales que ayer se firmó un tratado de comercio entre la Bélgica y la Francia.»

«Turin 23 de abril.—La *Gaceta de Turin* publica una carta del general Sirtorio, en la que este manifiesta su sentimiento por la carta en que el general Cialdini habla de sus expediciones. Sobre las palabras que ha pronunciado en el Parlamento y que se le echan en cara, el general Sirtorio manifiesta el deseo de

la union en Italia, personificada en el Rey y el Parlamento.»

«Paris 23 de abril.—El País dice que se ha espedido á Tolon la orden de activar los preparativos que se hacian en los buques de transporte para traer á Francia las tropas que ocupan la Siria.»

—El *Morning-Herald* del 18 de abril publica los documentos siguientes:

Carta del emperador Napoleon á S. M. el Rey de Nápoles, entregada al Rey el 11 de diciembre de 1860 por el conde de Tinan.

«No he escrito desde hace algun tiempo á V. M. porque deseaba ver si los acontecimientos tomarian un carácter bastante claro y preciso para que pudiese expresar mi opinion con conocimiento de causa.

Cuando la injusta agresion del Piamonte fué á auxiliar la revolucion en vuestros Estados y os obligó á encerraros en Gaeta, determiné impedir el bloqueo á fin de dar á V. M. una prueba de mi simpatia, y ahorar á la Europa el doloroso espectáculo de una lucha á muerte entre dos soberanos, lucha en que el derecho y la justicia pertenecian al que debia sucumbir. Mas, al paso que por medio de mi escuadra dejaba el mar libre á V. M., no podia entrar en mi política la idea de intervenir en la querrela.

Así pues, el almirante de Tinan recibió orden de observar la mas estricta neutralidad entre ambos adversarios. Los incidentes de la guerra complican la situacion de mi escuadra en Gaeta; muchas veces está á punto de obrar contra los piamonteses, cuyos ataques amenazan su seguridad; en otras ocasiones se vé obligada, á fin de mantener su neutralidad, á impedir que los buques de V. M. ejerzan justas represalias contra los buques piamonteses.

Esta situacion no puede dudar indefinidamente; creo que sería mejor, en interés de V. M., retirarse con los honores de la guerra puesto que pronto os vereis precisado á hacerlo; la catástrofe es inevitable. Habeis dado pruebas de laudable firmeza. Mientras ha habido para vos alguna probabilidad de volver al trono, ha sido un deber el sostener vuestro derecho con las armas; mas hoy, siento deciroslo, la sangre que corre es inútilmente vertida, vuestro deber de hombre y de soberano es contener su efusion.

Ignoro lo que el porvenir reserva á V. M., pero estoy convencido de que la Italia y la Europa considerarán como perfectas la energia que habeis mostrado y la resolucion que vais á tomar á fin de evitar las grandes desgracias que actualmente afligen á vuestro pueblo.

Creed que mis palabras son dictadas por el mayor desinterés entre ambas partes y por el pesar que me causaria el no poder, caso de agravarse las circunstancias conservar mi escuadra en una posicion en que llegaría á ser imposible la estricta neutralidad.

Ruego á V. M., etc.»

Respuesta de S. M. el Rey á la carta del Emperador Napoleon.

«La carta que V. M. se ha dignado escribirme y me ha sido presentada por el almirante de Tinan, me coloca, debo confesarlo en el mayor desembarazo. Tenia el firme propósito de resistir y defender mi honor á costa de los mayores sacrificios, si las circunstancias no me permitian salvar mis Estados contra una injusta agresion. Mas los consejos afectuosos que me da V. M., y la perspectiva de la retirada de vuestra escuadra me impresionan y me hacen titubear.

En tal situacion, no sorprenderá ni ofenderá á V. M. el que pida tiempo para reflexionar antes de adoptar una resolucion definitiva. Aunque sabia que la escuadra fran-

cesa no debia permanecer indefinidamente en este golfo, mis informes oficiales y las seguridades particulares que se me habian dado, me hacian confiar en la prolongacion de su permanencia, ó cuando menos en la presencia del pabellon francés en un buque de la marina imperial.

Apreciando los motivos que guian á V. M. y conociendo vuestra eficaz simpatia, no puedo menos de deplorar el llamamiento de una escuadra que deja el mar libre á mis enemigos y agrava considerablemente mi situacion. Será necesario que examine con la mayor atencion cuáles son mis recursos, para saber si podré, sin ese apoyo, oponer una larga resistencia. Lo que deseo sinceramente es evitar dos escollos en que puedo zozobrar mi nave ó empañarse el brillo de mi nombre: la temeridad ó la cobardia.

Bien sabeis, señor, que los Reyes que abandonan su trono, dificilmente vuelven á él, si los rayos de la gloria no han dorado sus infortunios y su caida. Sé que despues de la embriaguez de un triunfo debido mas bien á la pusilanimidad ó á la traicion de mis generales que al poder de los invasores, estos tropezarán con inmensas dificultades para hacer adoptar á mis súbditos ideas contrarias á la vez á sus intereses y tradiciones.

Siendo cada dia mayores las dificultades en Europa, vuestra superior capacidad y la autoridad de que V. M. disfruta, me hacen esperar que no está lejano el dia en que los principios de la ley, del deber y de la justicia dejarán de ser burlados por el Piamonte. Si estas esperanzas son sueños, hay un punto al menos que no admite discusion, y es que combatiendo por mi derecho, sucumbiendo con valor, cayendo con honor, seré digno del nombre que llevo y dejaré un ejemplo á los príncipes mis sucesores.

Soy en esta Rey en principio, y general de hecho. No tengo ya Estados; poseo únicamente una fortaleza y un ejército fiel. ¿Debo abandonar, en vista de peligros personales, por temor á la efusion de sangre que he procurado evitar á toda costa, un ejército que puede mantener el honor de su bandera, y una fortaleza para cuya defensa tantos esfuerzos han hecho mis antepasados, considerándola como el último baluarte de la monarquia?

V. M. que es un juez excelente en semejante materia, puede decidir mejor que nadie si, retirándome sin estar seguro de la insuficiencia de mis recursos, cumpliria con mi deber de soldado.

Puede morir, puedo quedar prisionero. Es cierto. Mas es preciso que los príncipes sepan morir, y Francisco I fué prisionero. No defendió, como yo defiendo, un reino y un pueblo, y sin embargo sus contemporáneos y la historia han explicado cuánto espuso su persona y de qué modo sufrió el cautiverio.

No es una exaltacion fogaz la que me inspira este lenguaje; es el resultado de una larga reflexion; y V. M., que es hombre de resolucion, de inteligencia y de valor, comprenderá mejor que nadie los sentimientos que me animan.

Debo luchar pues contra la corriente de mis ideas y de mis sentimientos antes de mudar de resolucion. Permitid que me tome tiempo para reflexionar, y si al mismo tiempo, á pesar de mis deseos, de mis esperanzas, y, me atrevo á decirlo, de mis ruegos, los intereses y la política de V. M. os obligan á retirar vuestra escuadra, lo sentiré indudablemente, pero haré siempre justicia á los motivos que os guian, y sobre todo conservaré profundamente grabados en mi corazon la prueba de simpatia que me habeis dado y el recuerdo del servicio que me habeis prestado asegurando por espacio de tanto tiempo la libertad de los mares en circunstancias en que ninguna potencia de Europa podia auxiliarme.

Y si he de sucumbir á consecuencia de la partida de vuestra escuadra, rogaré á Dios

con sinceridad para que V. M. no experimente por ello ningun pesar y para que en vez de un aliado agradecido y fiel no encuentre una revolucion hostil y un soberano ingrato.

Cualquiera que sea mi determinacion en circunstancias tan graves, me haré un deber en comunicarla á V. M., y aprovecho esta ocasion para expresar una vez mas mi reconocimiento por vuestro apoyo, vuestros consejos, y, sobre todo, por el interés que habeis tenido á bien manifestarme.

Suplico á V. M., etc.»

—La carta dirigida por el príncipe Napoleon al emperador, relativa á la del duque de Aumale, dice: «Señor, el duque de Aumale, ha publicado un folleto en contestacion á un discurso que pronuncie en el Senado hace algunas semanas. La autoridad ha visto en ese folleto un delito contra las leyes del imperio y un ataque á vuestro gobierno. Siguiendo solo las inspiraciones del derecho comun ha recogido ese escrito y le ha entregado á los tribunales. Este era su deber. Ayer vi al señor ministro de lo interior y le rogué que por medio de una medida escepcional pusiese término á una situacion escepcional tambien. Se me ataca en el escrito del príncipe de Orleans y este es un motivo mas para que insista cerca de V. M. á fin de detener los procedimientos. Sofocar no es contestar. Os suplico, señor que dejéis circular libremente la respuesta del señor duque de Aumale, segun de que el patriotismo de Francia juzgará ese libelo como debe juzgarle y que la sensatez del pueblo hará justicia á esa pretendida leccion de historia que no es mas que un manifiesto Orleanista.»

—En Paris continúa hablándose de un desafío entre el duque de Aumale y el príncipe Napoleon, desafío que se supene tendrá lugar á orillas del lago de Ginebra; pero mas positivo es que todo esto no pasa de un cuento.

—Citase en Paris una frase muy grave del emperador y otra del mariscal Vaillant. Hablaban al emperador de que era preciso adoptar medidas de rigor contra los individuos del clero, y contestó: «Esperamos un poco: todo será facil cuanto estemos en guerra con Anstria.» Preguntó el mariscal á un fabricante de paños si estaba contento de sus negocios: «Si, contestó el fabricante, pero ganaria mas si estuviéramos en guerra.» El mariscal le contestó: «¡Ah! Si no os falta mas que eso, tranquilizaos; dentro de poco lo tendreis!»

—Asegura un corresponsal de la *Independencia belga*, que el Padre Santo tomó hace un mes todas las disposiciones necesarias, para en caso de su fallecimiento, su caida, ó su abdicacion voluntaria. En el primer caso instituye (y esta resolucion ha sido aprobada por veintinueve cardenales), como sucesor ó representante hasta la eleccion regular de nuevo Papa, que habrá de hacerse en Roma, por los cardenales reunidos en cónclave, al cardenal Wiseman, primado de Inglaterra. Añádese que el cardenal Wiseman, cuya posicion en la Iglesia es escepcional, que da investido de todos los poderes pontificios, entre ellos el de reunir en Londres un gran concilio ecuménico.

ALCANCE.

De los periódicos recibidos por el vapor Jaime I copiamos las siguientes noticias.

Madrid 25 de abril.

En Tánger se aseguraba el 17 entre las personas mejor enteradas, que el 19 llegaron á aquella plaza una caravana compuesta de cuarenta mulos y algunos camellos cargados de dinero para dar principio á la entrega y cumplir el último convenio con España.

—El señor ministro de la Gobernacion se halla indispuerto no habiendo podido asistir al Consejo de ministros últimamente celebrado.

Idem 26.

En algunas provincias han descendido el precio del pan, aunque no en muchas, ni tanto como debiera, atendiendo á la gran cantidad de trigo que hay en la Peninsula y al magnífico estado de los campos.

—Por las noticias que recibimos de varios puntos de España se ve que se ejerce gran vigilancia en todas las costas desde que se supo que D. Juan de Borbon habia abandonado á Londres. De esta capital nos dicen hoy mismo que á D. Juan acompañan solo su secretario y un francés. En España no ha vuelto á tenerse noticia oficial del paradero de D. Juan; pero se nos figura, y no creemos deber decir mas, que su suerte será bien desdichada si pone el pié en nuestro territorio.

Idem 27.

Alguna persona mal intencionada y amiga de alarmar el espíritu público, trató de hacer creer á los mas honrados habitantes de Vich que el ex-infante D. Juan y su célebre secretario, se hallaban escondidos por aquellas montañas. Por fortuna semejante paparrucha se tomó en lo que valia, sin que haya causado mas que risa, en aquel pais donde seria imposible intentar todo lo que fuera dirigido á alterar la paz y tranquilidad que gozan los pueblos.

—No es solo Lazeu el que ha dejado á Londres para evitar los ingleses. Tambien su amo, si hemos de dar crédito á una carta de la capital del reino-unido, ha huido el bulto á la persecucion inglesa, porque como su digno secretario, sabe lo que se debe hacer en estos casos. La misma carta dice que ambos personajes habránse ocultado, y que no cree que se atrevan á pasar el territorio español, porque huyendo de pagar algo, no querrian ir á un pais en el que lo pagarían todo.

Idem 29.

Hoy confirma la Gaceta desgraciadamente las noticias que anteayer adelantó. La Correspondencia acerca del estado de salud de S. A. R. la Serma. señora infanta Doña María de la Concepcion. Segun el parte del Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara dado á las diez de la mañana de ayer, la augusta niña se halla gravemente aquejada, despues de dos dias de convalacencia regular, de síntomas de carácter nervioso, que son con frecuencia precursóres de una afeccion profunda del cerebro. Deseamos vivamente el pronto y feliz restablecimiento de S. A. R.

—Para el 25 de mayo deben quedar embarcados en diversos puertos de la Peninsula los 4,500 hombres que se envían de refuerzo al ejército de Cuba. Los soldados serán sacados de todos los cuerpos y distritos de España. Primero se admitirán los que se presenten como voluntarios, siempre que les falte cuatro años al menos de servicio; y últimamente, si no bastasen los voluntarios á cubrir el número de soldados pedidos, se pedirán y sacarán por suerte de entre todos los cuerpos del ejército. Los soldados que se presenten á marchar voluntariamente, disfrutará dos años de rebaja. Por cada cincuenta hom-

bres irán dos cabos y cuatro sargentos, á fin de organizar si fuese necesario, nuevos cuerpos. Entre la clase de oficiales no habrá regularmente que hacer sorteo, pues son infinitos los que se presentan solicitando pasar al ejército de las Antillas.

Idem 30.

S. A. R. la Serma. señora infanta doña María de la Concepcion, continuaba anteayer, segun el parte oficial del primer médico de cámara de S. M., en el mismo estado de excitacion nerviosa, sostenida por la denticion laboriosa.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 24.

El general Sistori ha dirigido una carta á la «Gaceta de Turin,» lamentándose de la escrita por Cialdini á Garibaldi, y escitando á la concordia entre los italiano el rey y el Parlamento.

La «Opinione» desmiente que la Dieta de Francfort haya dado los pasaportes al representante de Victor Manuel.

El mismo periódico ha publicado un despacho reservado de Reisberg á la Dieta, escitándole á que no reconozca el nuevo orden de cosas, y á que no sea recibido en Francfort el embajador de Italia.

Todos los periódicos, principalmente los de Nápoles, insisten en que los licenciados del ejército de Francisco II, sean depositados en la isla de Cerdeña.

Marsella 24.

La poblacion de Cossenza se ha pronunciado en sentido republicano, y el ayuntamiento destituyó al perfecto. En breve comparecerán ante el tribunal de Nápoles, 186 acusados que figuran en esto proceso.

Han sido espulsados de la Universidad de Roma, trece estudiantes por opiniones políticas, lo que ha producido una protesta, enarbolando muchos de sus compañeros la bandera tricolor.

Fronteras de Polonia 25.

Espérase para el lunes una gran manifestacion con motivo del aniversario del nacimiento del Czar.

Las prisiones continuan.

El Gimnasio de Varsovia y el de Kalisch han sido cerrados.

Todas las ciudades están ocupadas militarmente.

Breslau 25.

La misma tirantez de situacion en Varsovia. Las tropas sobre las armas, los cañones con las mechas encendidas.

Berlin 25.

La escuadra prusiana ha llegado, á Shanghai. El conde D'Eulembourg irá probablemente á Siam y de allí volverá á China á negociar un tratado de Comercio. En Fiume se ha levantado el estado de sitio.

Paris 25.

Se habla de arreglo entre Austria y Hungría. La cámara de diputados prusianos ha desechado por inconstitucional la proposicion presentada por la faccion polaca. Omer Bajá ha marchado de Antivore á Trevigne donde establecerá su cuartel general.

Belgrado 27.

La emigracion búlgara continúa. Los turcos amenazan atacar la frontera de Servia por lo cual se han dictado medidas de precaucion.

Turin 29.

El gobierno presentará en la semana próxima á las Cámaras un proyecto para levantar un empréstitute de 400 millones.

Londres 29.

Hay noticias de Washington que alcanzan al 15. Mister Lincoln ha convocado 75,000 milicianos con objeto de recobrar las fortalezas y las propiedades federales. Se espera la declaracion de guerra contra la confederacion del Sur.

EL CORREO.

Partes telegráficas particulares

de EL CORREO DE MALLORCA.

Paris 1.º de mayo.

La isla de Corfú ha sido ocupada militarmente por los ingleses. Las tropas acampan en las calles amenazando con el estado de sitio si los desórdenes continúan.

Proponen las potencias que se dejen en Beyruth 4000 franceses hasta la ejecucion de las reformas.

3 por 100 consolidado 50, 10.

Junta municipal de Beneficencia de Palma.

Rifa del mes de mayo de 1864.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

- 1.º—Un escaparate de marisco. 464
- 2.º—Un corte de vestido. 2044
- 3.º—Un rosario. 4332
- 4.º—Unas espabiladeras. 7591
- 5.º—Doce cuchillos. 5179
- 6.º—Un alfiteiro. 3774
- 7.º—Unos saleros. 4580
- 8.º—Un santo Cristo. 425

Palma 1.º de mayo de 1864.—Miguel Font y Mutaner, Vocal Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† La Invencion de la Santa Cruz.

Cultos.—Para mañana viénes.—En la Concepcion continuan las cuarentahoras, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor; á las seis y cuarto continuará el mes de mayo y enseguida tendrá lugar el cuarto dia del quinario, reservándose despues el Santísimo.

En Sta. Magdalena á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarentahoras que se consagran al Todopoderoso para solemnizar la memoria del feliz natalicio de la Bta. Catalina Tomas. A las diez se hará el piadoso ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, y á las seis y media de la tarde empezará la novena de la madre de Misericordia, concluida la cual se hará el triduo con pláica que dirá D. Guillermo Oliver Pro. y la reserva será todos los dias á las ocho de la noche. La novena de la Sma. Virgen continuará á la misma hora los dos dias consecutivos de las cuarentahoras, y en los restantes empezará á las siete de la tarde.

En el Socorro á las seis de la mañana tambien se dará principio á las cuarentahoras que se dedican á Sta. Monica y á la conversion de su hijo S. Agustin. A las diez se cantará la misa mayor; al anochecer se rezará la Corona y habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

El Srio: de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

2.ª quincena, funcion 9.ª

Hoy 2 del corriente se volverá á poner en escena la zarzuela en 4 actos, titulada:

El sargento Federico.

A las 8.

Nota. Se están ensayando para ponerse en escena las zarzuelas en 3 actos: *Jugar con fuego*, y *Mis dos mujeres*, esta última para el beneficio de la Sra. Llorens.

Subasta.

El dia 3 del corriente á las ocho de la noche, se rematará si la postura acomoda el predio *Son Coch* del término de esta ciudad situado en el camino de Inca.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA. Cerca del Correo

P. O. D. E.

Juan Villalonga